

Denominación del Título	Máster Universitario en Biodiversidad, Paisajes y Gestión Sostenible
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias
Curso de Implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La Universidad presenta la información de una forma clara y concisa. Se publican las normas y criterios de admisión, con su correspondiente normativa para estudios de postgrado. Las competencias se acompañan con los resultados de aprendizaje y se detallan completamente.

Se especifica el perfil de ingreso, perfil de egresado y salidas profesionales del título. Dado que se permiten el acceso al Máster de titulados en Económicas, Derecho, Arquitectura, Comunicación, Filosofía y Letras (Geografía) así como a profesionales del mundo de la empresa o de la administración, se debería incluir en los criterios de admisión la formación mínima para acceder a estos estudios así como los criterios a seguir por la comisión de estudios de posgrado en la asignación de los complementos de formación.

Existe información completa sobre las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. Sin embargo, se recomienda incluir un resumen de dichas normativas con objeto de proporcionar una información más concreta al estudiante sobre estos temas.

Se sugiere valorar la necesidad de incluir en la web información sobre los sistemas de apoyo y orientación al estudiante.

En cuanto a la documentación oficial del Título está disponible el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación, la memoria de verificación, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y al BOE en el que se publica el Plan de estudios. Se sugiere añadir una breve explicación de cada uno de estos documentos para un posible estudiante que no esté familiarizado con esta información.

Se resalta como una buena práctica que la información académica está agrupada y completada con la administrativa (matrícula) y la económica (precios).

Formalmente, se recomienda corregir la denominación de "Trabajos de Investigación" por "Trabajos de Fin de Máster".

Dimensión 2. El estudiante

Se sugiere incluir una descripción general del Plan de Estudios. Por otra parte, la información contenida en las guías docentes no está completa y no es homogénea en todas las asignaturas. Por ejemplo en algunas no se incluyen las competencias y en otras

no se incluye el sistema de evaluación, bibliografía, etc.; sin embargo, están bien estructuradas, aunque el acceso a esta información no es muy intuitivo.

Se indica que el Módulo I del Máster puede ser cursado de forma independiente dando lugar a un Diploma de Especialización. Se recomienda informar al estudiante que este diploma constituye un título propio independiente del Máster.

No se proporciona un acceso directo a la información acerca de horarios, aulas y calendario de exámenes.

Dimensión 3. El funcionamiento

Se aporta información sobre el sistema interno de garantía de la calidad de la Facultad, así como sobre el manual y procesos del Máster.

La Universidad dispone de encuestas y actas que evidencian que se ha realizado el análisis de la información obtenida y la inclusión de propuestas de mejora.

No hay información relativa a los datos de egresados (inserción laboral, satisfacción).

Dimensión 4. Resultados de la formación

Los indicadores de rendimiento académico en el curso 2010/2011 son altos (100%), para 9 estudiantes matriculados.

Los Trabajos Fin de Máster son adecuados metodológicamente, mostrando un nivel de conocimiento avanzado en la temática del máster, ajustándose a las competencias a adquirir en el título.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken